

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-041-2209609

Fecha Envío OC. : 11-04-2013 11:59:32

Fax : 56-041-2209620

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2774-220-CM13

<b>SEÑOR (ES) :</b>	SURTI VENTAS LIMITADA			<b>A Sr (a) :</b>	Gastón Roa		
<b>DIRECCIÓN :</b>	Las Hortensias N. 900	Cerrillos	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO :</b>	56-02-8206454		
<b>RUT :</b>	76.462.500-5			<b>FAX :</b>	(02)(56)8206440		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	MATERIAL DE OFICINA, ESCUELA DE PARVULOS LA ESPERANZA, FONDOS SEP.						
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>							
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío				
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>							
<b>METODO DE DESPACHO :</b>							
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura						
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com				

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103502	Cubiertas de encuadernación	3	(732095) MICA IBICO LAMINA TERMOLAMINADA T/CARTA 3 229X292 75MC 100 UNIDADES 732095	(732095) MICA IBICO LAMINA TERMOLAMINADA T/CARTA 3 229X292 75MC 100 UNIDADES; Código: 88956;Región : VIII	7.398,00	0,00	0,00	22.194

<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>22.194</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$</b>	<b>222</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>21.972</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$</b>	<b>4.175</b>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>26.147</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

### Observaciones:

MATERIAL DE OFICINA, ESCUELA DE PARVULOS LA ESPERANZA, FONDOS SEP, DESPACHO A BLANCO ENCALADA 853 CHIGUAYANTE.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>